

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **087**

Fecha: 13/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 036 2016 00048	Ordinario	MARIA CLARA GALLEG0 GAST	CML SOCIEDAD EN COMANDITA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	10/06/2022	1
11001 31 03 037 2016 00125	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO JARAMILLO BULLA	GUILLERMO MENDEZ	Auto aprueba liquidación DE CRÉDITO Y COSTAS. ENVIAR EXPEDIENTE A JUZGADOS DE EJECUCIÓN	10/06/2022	1
11001 31 03 037 2016 00383	Divisorios	LILIANA PATRICIA DIEZ GOMEZ	ERNESTO ROZO RUEDA	Auto requiere ACREDITAR DILIGENCIAMIENTO DE DESPACHO COMISORIO, SO PENA DE SANCIONES ART. 317 CGP	10/06/2022	1
11001 31 03 037 2017 00089	Ordinario	JOSE DE JESUS ROJAS GARCIA	ALDEMAR CASTAÑO CASTAÑO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	10/06/2022	1
11001 31 03 037 2022 00128	Ordinario	OMAR MEJIA ZULUAGA	RAFAEL ALBERTO VARGAS BUENO	Auto admite demanda	10/06/2022	1
11001 31 03 037 2022 00129	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN ZAMBRANO ESCOBAR	DAVID MUÑOZ CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/06/2022	1
11001 31 03 037 2022 00129	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN ZAMBRANO ESCOBAR	DAVID MUÑOZ CASTAÑO	Auto decreta medida cautelar	10/06/2022	2
11001 40 03 012 2021 00671	Sucesión	ANGIE JASBLEIDY RODRIGUEZ	YOBANY PELAYO BARON	Auto ordena oficiar DEVOLVER EXPEDIENTE A OFICINA JUDICIAL PARA SER REPARTIDO ENTRE JUECES DE FAMILIA, POR SER LOS COMPETENTES	10/06/2022	2a inst
11001 40 03 041 2019 00333	Ejecutivo Singular	DIGITAL WARE S.A.S	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LTDA. INDUPALMA	Auto suspende proceso POR SOLICITUD DE LAS PARTES Y POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES	10/06/2022	2a inst

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA OUIROGA
SECRETARIO